

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

22 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicio de mantenimiento integral de los edificios A, B, C, D y cafetería del complejo “El Águila”, y el Archivo Histórico de Protocolos, dependientes de la Subdirección General de Archivos».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: ...
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, planta quinta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 353.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet de “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de recepción de ofertas.
2. Número de expediente: 03-AT-00050.2/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de los edificios A, B, C, D y cafetería del complejo “El Águila”, y el Archivo Histórico de Protocolos, dependientes de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, adscritos a la Subdirección General de Archivos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: Calle Ramírez de Prado, número 3.
 - 2.º Localidad y código postal: 28017 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50 70 00 00-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 289.160 euros.
 - IVA: 52.048,80 euros.
 - Importe total: 341.208,80 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación del contratista: Grupo O, subgrupo 1, categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Ver punto 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 26 de agosto de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: ...
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora de las proposiciones económicas: 8 de septiembre de 2010, a las doce y quince.
9. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de julio de 2010.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 2 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/3.290/10)